INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO
PROCESO DE EVALUACION ESAL (ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO)
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CONV-2025-045

Por medio de la cual se evalúa la(s) oferta(s) presentada(s) dentro del proceso de SELECCIÓN A ESAL-(ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO) CONVOCATORIA No. **CONV-2025-045**, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DE NEGOCIOS VERDES EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y AL IMPULSO DE ECONOMÍAS SOSTENIBLES CON ENFOQUE TERRITORIAL".**

COMITÉ EVALUADOR

SANDRA JIMENA ASPRILLA/ Componente Financiero
JORDY MAURICIO LOZANO ANGULO/ Componente Jurídico
JOSE MANUEL MENDOZA RODRIGUEZ/ Componente Técnico

De acuerdo con el cronograma en la plataforma SECOP II, se realizó recepción de ofertas y acta de cierre el 29 de agosto de 2025, en la hora señalada en la plataforma recibiéndose las siguientes ofertas:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN SABANAS NIT. 823000915-1	EMIRO ENRIQUE ORTEGA MONTERROZA C.C. No. 92.515.459
FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO NIT. 900236863-8	DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA C.C. No. 1.111.742.895

El comité evaluador en consideración a lo estipulado en la convocatoria pública, procede a realizar la evaluación correspondiente para la revisión y cumplimiento de los requisitos habilitantes, calificación y determinación del respectivo puntaje:

1. **REQUISITOS HABILITANTES:**

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR REQUISITOS HABILITANTES	FUNDACIÓN SABANAS NIT. 823000915-1 EMIRO ENRIQUE ORTEGA MONTERROZA C.C. No. 92.515.459		
	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Verificación de la correspondencia del objeto social de la ESAL con el objeto del contrato	X		
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil en original expedido por la Cámara de Comercio. (Con fecha de expedición no mayor a treinta días.		X	CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yDXBkzyE5F 16/07/2025 **NO CUMPLE** El certificado de existencia y representación legal, no se encuentra expedido dentro de los treinta (30) calendario, anteriores al cierre del proceso.
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	X		
Autorización expedida por los miembros de la junta directiva para contratar, cuando el valor del convenio exceda la capacidad del representante legal	X		
Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidad	X		
Antigüedad de la ESAL (mínimo de 3 años)	X		Fecha de Inscripción: 30/05/1997 Fecha de constitución: 09/05/1997
Carta de presentación de la oferta Anexo 1	X		
Póliza de seriedad de Oferta	X		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA POLIZA No. 420-47-994000047721 FECHA: 28/08/2025
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales	X		
Registro Único de Tributario persona jurídica	X		

Compromiso de Transparencia y Anticorrupción	X		
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	X		VERIFICADO
Verificación de antecedentes fiscales (contraloría)	X		VERIFICADO
Verificación de antecedentes judiciales policía Nacional	X		VERIFICADO
Verificación de medidas correctivas	X		VERIFICADO
Acreditación propiedad o arrendamiento de instalaciones	X		CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
Reputación. Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal, expresando que ninguno de los miembros de la ESAL, se encuentra en situación de conflicto de interés respecto del cumplimiento del contrato	X		
Oferta económica detallada Anexo 3.	X		
Estados Financieros a diciembre de 2024 con soportes del contador	X		
Declaración de renta año gravable 2024	X		
Listado de los miembros de la junta, comité directivo u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores.	X		
Estatutos de la ESAL	X		

CAPACIDAD DE PERSONAL DE LA ESAL

Personal mínimo para presentación de oferta:

Cargos	Cantidad	Tiempo en meses	%	Perfil	Experiencia especifica	CUMPLE/NO CUMPLE

Coordinador general	1	3	100%	Profesional en administración, economía, ingeniería industrial u otras áreas afines	Mínimo 36 meses en coordinación de proyectos relacionados con negocios verdes o sostenibilidad territorial	**NO SUBSANADO**
Profesional especializado	1	3	100%	Profesional en áreas ambientales, agroambientales o afines, con especialización	Mínimo 24 meses en fortalecimiento de negocios verdes o implementación de buenas prácticas ambientales en sectores productivos	**CUMPLE**
Profesional de apoyo	1	3	100%	Profesional en administración, gestión empresarial o carreras afines	Mínimo 12 meses en procesos de fortalecimiento a negocios verdes o programas de desarrollo sostenible	**NO SUBSANADO**

EXPERIENCIA RECONOCIDA

EXPERIENCIA	**VERIFICADO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
El oferente deberá aportar certificación de uno (1) o hasta dos (2) convenios y/o contratos que se hayan celebrado, ejecutado y liquidado, con empresas públicas y/o privadas en proyectos relacionados con el medio ambiental, cuyos valores sumados deben ser igual o superior al valor del presupuesto del presente convenio.	**ENTIDAD:** CORPORACIÓN ECOFONDO **OBJETO:** "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AGROFORESTALES SOSTENIBLES CON ENFASIS EN PRODUCCIÓN AGROECOLOGICA Y RESTAURACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS EN ZONA DE INFLUENCIA (…)" **Valor:** $390.0000	**CUMPLE**

El proponente deberá anexar con su propuesta las respectivas certificaciones de los convenios ejecutados y terminados. ✓ Nombre del contratante ✓ Objeto del convenio ✓ Valor del convenio ✓ Fecha de inicio del convenio ✓ Fecha de terminación del convenio		

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las Entidades sin ánimo de lucro que participen en la presente convocatoria deben acreditar la estructura organizacional, de acuerdo con el proyecto. Para la verificación de la misma, se tomará como referencia el año fiscal 2024, es decir el comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre, estados financieros auditados por un contador público independiente o revisor fiscal y disponible para sus grupos de interés, y deberá cumplir con los siguientes indicadores mínimos:

Formula	Aportó Estados Financieros 2024	Calificación
Índice de liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente) Debe mostrarse un liquidez igual o superior a 1,5%	NO APORTÓ ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, NI LAS NOTAS	-
Nivel de endeudamiento: (pasivo total / Activo total) Debe demostrarse endeudamiento igual o menor al cincuenta por ciento (50%).	NO APORTÓ ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, NI LAS NOTAS	-

Que, una vez verificados los requisitos habilitantes, de la oferta presentada por la ESAL**- FUNDACIÓN SABANAS**, identificada con NIT. 823000915-1, representada legalmente por el señor **EMIRO ENRIQUE ORTEGA MONTERROZA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 92.515.459**,** el Comité evaluador considera que se encuentra **RECHAZADA**, para la aplicación de los factores de escogencia y calificación.

FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO
NIT. 900236863-8

1. **REQUISITOS HABILITANTES:**

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR REQUISITOS HABILITANTES	FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO NIT. 900236863-8 DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA C.C. No. 1.111.742.895		
	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Verificación de la correspondencia del objeto social de la ESAL con el objeto del contrato	X		
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil en original expedido por la Cámara de Comercio. (Con fecha de expedición no mayor a treinta días.	X		CÓDIGO DE VERIFICACIÓN s2vc8Fejzn 05/08/2025
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	X		
Autorización expedida por los miembros de la junta directiva para contratar, cuando el valor del convenio exceda la capacidad del representante legal	X		
Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidad	X		
Antigüedad de la ESAL (mínimo de 3 años)	X		Fecha de Inscripción: 19/08/2008 Fecha de constitución: 21/07/2095
Carta de presentación de interés Anexo 1	X		
Carta de presentación de la propuesta Anexo 2	X		
Póliza de seriedad de Oferta	X		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. No. 420-47-994000047713 28/08/2025
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales	X		
Registro Único de Tributario persona jurídica	X		

Compromiso de Transparencia y Anticorrupción	X		
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	X		VERIFICADO
Verificación de antecedentes fiscales (contraloría)	X		VERIFICADO
Verificación de antecedentes judiciales policía Nacional	X		VERIFICADO
Verificación de medidas correctivas	X		VERIFICADO
Acreditación propiedad o arrendamiento de instalaciones	X		
Reputación. Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal, expresando que ninguno de los miembros de la ESAL, se encuentra en situación de conflicto de interés respecto del cumplimiento del contrato	X		
Oferta económica detallada Anexo 3.	X		
Estados Financieros a diciembre de 2024 con soportes del contador	X		
Declaración de rentas año gravable 2024	X		
Listado de los miembros de la junta, comité directivo u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores.	X		
Estatutos de la ESAL	X		

1. CAPACIDAD DE PERSONAL DE LA ESAL

Personal mínimo para presentación de oferta:

Cargos	Cantidad	Tiempo en meses	%	Perfil	Experiencia especifica	CUMPLE/NO CUMPLE

Coordinador general	1	3	100%	Profesional en administración, economía, ingeniería industrial u otras áreas afines	Mínimo 36 meses en coordinación de proyectos relacionados con negocios verdes o sostenibilidad territorial	**CUMPLE**
Profesional especializado	1	3	100%	Profesional en áreas ambientales, agroambientales o afines, con especialización	Mínimo 24 meses en fortalecimiento de negocios verdes o implementación de buenas prácticas ambientales en sectores productivos	**CUMPLE**
Profesional de apoyo	1	3	100%	Profesional en administración, gestión empresarial o carreras afines	Mínimo 12 meses en procesos de fortalecimiento a negocios verdes o programas de desarrollo sostenible	**CUMPLE**

2. EXPERIENCIA RECONOCIDA

EXPERIENCIA	**VERIFICADO**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
El oferente deberá aportar certificación de uno (1) o hasta dos (2) convenios y/o contratos que se hayan celebrado, ejecutado y liquidado, con empresas públicas y/o privadas en proyectos relacionados con el medio ambiental, cuyos valores sumados deben ser igual o superior al valor del presupuesto del presente convenio Para acreditar la experiencia habilitante, únicamente serán válidas las certificaciones de los contratos o convenios ejecutados, que estén debidamente firmadas por el representante legal	**ENTIDAD:** INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACIFICO **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO "JOHN VON NEUMANN" Y LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO QUE TIENE	**CUMPLE**

de la entidad contratante y que contengan la siguiente información: ✓ Nombre del contratante ✓ Objeto del convenio ✓ Valor del convenio ✓ Fecha de inicio del convenio ✓ Fecha de terminación del convenio	COMO OBJETIVO GENERAL "APOYAR LA META DE PRODUCCIÓN Y SIEMBRA DE CIENTO CINCUENTA MIL (150.000) ÁRBOLES, EMPLEANDO TÉCNICAS DE RECUPERACIÓN Y/O REHABILITACIÓN PARTICIPATIVA Y COMUNITARIA DE QUINCE (15) HECTÁREAS DE MANGLAR COMO ESTRATEGIA PARA EL RESTABLECIMIENTO DE COBERTURAS Y LAS FUNCIONES DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR; ASÍ COMO LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN COMUNIDADES NEGRAS DEL DISTRITO CONVENIOS Y CONTRATOS ESPECIAL DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA." **VALOR:** $517.500.000	

3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las Entidades sin ánimo de lucro que participen en la presente convocatoria deben acreditar la estructura organizacional, de acuerdo con el proyecto. Para la verificación de la misma, se tomará como referencia el año fiscal 2024, es decir el comprendido entre el 01 de enero a 31 de diciembre, estados financieros auditados por un contador público independiente o revisor fiscal y disponible para sus grupos de interés, y deberá cumplir con los siguientes indicadores mínimos:

Formula	Aportó Estados Financieros 2024	Calificación
Índice de liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente) Debe mostrarse un liquidez igual o superior a 1,5%	SI	2,61%
Nivel de endeudamiento: (pasivo total / Activo total) Debe demostrarse endeudamiento hasta el cincuenta por ciento (50%).	SI	33.3%

Así las cosas, una vez verificados los requisitos habilitantes, de la oferta presentada por la ESAL**- FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO,** identificada con NIT. 823000915-1, representada legalmente por la señora **DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA,** identificado con cedula de ciudadanía No.

1.111.742.895**,** el Comité evaluador considera que se encuentra **HABILITADA,** para la aplicación de los factores de escogencia y calificación.

La propuesta **HABILITADA** será evaluada con base en los criterios estipulados en la invitación y con una calificación máxima de 100 puntos, distribuidos así:

FACTOR	PUNTAJE
EXPERIENCIA	50
APORTE ADICIONAL	50
TOTAL	**100**

FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO
NIT. 900236863-8

CRITERIO DE PONDERACION FACTOR EXPERIENCIA TOTAL 30 PUNTOS	**PONDERACION**	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO NIT. 900236863-8 DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA C.C. No. 1.111.742.895**			
		CUMPLE SI	CUMPLE NO	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACION
Presentar un (1) contrato o convenio adicional, cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales, y que su valor corresponda al 50% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso, se otorgará **10 PUNTOS**.		**X**		**10**	**ENTIDAD:** Establecimiento Público Ambiental De Buenaventura **CONV-2024-029 PROYECTO:** "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, Y ADMINISTRATIVOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS, LA APROPIACIÓN SOCIOCULTURAL, PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN DE ASOCIADOS

	30				Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DEL RIESGO, A TRAVÉS DE INICIATIVAS RÁPIDAS DE ADAPTACIÓN BASADA EN COMUNIDADES EN LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA". **VALOR:** $230.300.000
Presentar mínimo dos (2) contratos y/o convenios adicionales con entidad pública, cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales, y que cada uno represente como mínimo el 70% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso, se otorgará **20 PUNTOS.**		**X**		**20**	**ENTIDAD:** Corporación Autónoma Regional del Pacifico Oeste CVC **CONVENIO 08-2009** **OBJETO:** **"**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ECONOMICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE CONOCIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES FOCALES DE FAUNA Y FLORA EN EL PACIFICO VALLECAUCANO" **VALOR:** $348.000.000 **ENTIDAD:** MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA ALCALDIA MUNICIPAL **CONTRATO DE OBRA 151-2023** **PROYECTO:** RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN LAS VEREDAS LA PRIETA, LA HERRADURA Y SANTA ANA EN EL GRAN CONSEJO COMUNITARIO DEL RÍO SANQUIANGA, MUNICIPIO DE OLAYA HERRERA- NARIÑO. **VALOR:** $522.853.568
EXPERIENCIA ADICIONAL ESPECIAL Presentar mínimo dos (2) contratos o convenios, suscrito con una	**20**		**X**		**ENTIDAD:** Establecimiento Público Ambiental De Buenaventura **CONV-2024-030**

entidad pública en la Región del Pacífico, cuyo objeto corresponda a la realización de programas ambientales y que cada uno represente como mínimo el 70% del valor del presupuesto oficial asignado a este proceso, lo cual otorgará **20 PUNTOS**					**PROYECTO:** "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS CIUDADANOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (PROCEDA) EN LA LOCALIDAD 2, CON EL FIN DE CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA". **VALOR:** $238.000.000 **ENTIDAD:** CONSEJO COMUNITARIO PAVASA "COCOPAVA" **CONV-2024-030** **PROYECTO:** "VENDER EN FORMA REAL Y EFECTIVA AL CONTRATANTE LOS BIENES DE LOS COMPONENTES: COMPONENTE 1 SEMILLAS (COLINOS Y HORTALIZAS) COMPONENTE 2. INSUMOS AGRICOLAS, COMPONENTE 3 3. HERRAMIENTAS". **VALOR:** $304.000.000
TOTAL PARCIAL					**30**

CRITERIO DE PONDERACION **APORTE DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO TOTAL 50**	**PONDERACI**	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO** **NIT. 900236863-8** **DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA** **C.C. No. 1.111.742.895**			
		CUMPLE SI / NO		PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACION

	O N				
1 Un aporte para actividades del 2% del valor del convenio asignado a este proceso, tendrá 20 puntos.	20	X		20	Aporte ESAL $6.540.000
2. Un aporte para actividades del 3% del valor del convenio asignado a este proceso, tendrá 50 puntos.	50	X		50	Aporte ESAL $9.810.000
TOTAL PARCIAL					**50**

RESUMEN DE CALIFICACION

FACTOR	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO** **NIT. 900236863-8** **DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA** **C.C. No. 1.111.742.895**
EXPERIENCIA	30
APORTE	50
TOTAL	**80**

CONCLUSIÓN DEL INFORME

En cumplimiento de lo establecido en la Convocatoria de Entidades Sin Ánimo de Lucro, se realizó la Verificación de Requisitos Habilitantes de las propuestas presentadas por la ESAL**- FUNDACIÓN SABANAS**, identificada con NIT. 823000915-1, representada legalmente por el señor **EMIRO ENRIQUE ORTEGA MONTERROZA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 92.515.459 y la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO**, identificada con NIT. 900236863-8, representada legalmente por la señora **DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.111.742.895, para el proceso **CONV-2025-045** cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DE NEGOCIOS VERDES EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN**

ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y AL IMPULSO DE ECONOMÍAS SOSTENIBLES CON ENFOQUE TERRITORIAL".

Se observa que la **FUNDACIÓN SABANAS**, identificada con NIT. 823000915-1, representada legalmente por el señor **EMIRO ENRIQUE ORTEGA MONTERROZA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 92.515.459, no presentó la respectiva subsanación dentro del término señalado por la entidad para tal fin; así las cosas y conforme a la invitación pública se procede con el **RECHAZO** de su oferta.

> *(…) "9. De conformidad con el artículo 5º de la ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, cuando no se subsane correctamente, se allegue extemporáneamente o incompleta la subsanación" (…)*

Finalmente, el comité después de realizar el correspondiente factor de escogencia y calificación dio un puntaje de **80** puntos de un máximo de 100 puntos, por lo anterior el comité de evaluación recomienda adjudicar el convenio que resulte de la convocatoria CONV-2025-045, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DE NEGOCIOS VERDES EN LA JURISDICCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES INTEGRALES DE FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL Y AL IMPULSO DE ECONOMÍAS SOSTENIBLES CON ENFOQUE TERRITORIAL",** a la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL PACIFICO,** identificada con NIT. 900236863-8, representada legalmente por la señora **DENIS DAYAN SALCEDO ZUÑIGA,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.111.742.895, por un valor de **TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($327.000.000).**

En constancia de lo anterior se firma en Buenaventura a los cuatro (4) días del mes de septiembre de Dos Mil Veinticinco (2025).

COMITÉ EVALUADOR

ORIGINAL FIRMADO
SANDRA JIMENA ASPRILLA / Componente Financiero

ORIGINAL FIRMADO
JORDY MAURICIO LOZANO ANGULO/ Componente Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
JOSE MANUEL MENDOZA RODRIGUEZ / Componente Técnico